LISTADO DE DOCUMENTOS – UNICO PAGO		
Compraventa No. 836-2026 DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S.		
#	**PERÍODO: 13 de abril de 2026 al 27 de mayo del 2026**	**# PAG**
1	Certificación de cumplimiento	2
2	Acta de inicio u orden de compra	3
3	Informe de actividades o acta de entrega.	4
4	Certificación de aportes de seguridad social firmada por el revisor fiscal o representante legal (para el caso que no esté obligado a tener Revisor Fiscal) se debe adjuntar fotocopia de la cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal (cuando aplique)	9
5	Factura Electrónica o Cuenta de Cobro	15
6	Certificación Bancaria	17
7	Modificaciones contractuales (si aplica) (suspensión, adición y/o prorrogas), para contratos que estén en SECOP I: minuta, SECOP II: pantallazo de la modificación contractual en el SECOP II	N/A
8	Informe de supervisión para los contratos con proveedores persona jurídica (GCO-GCI-F133)	18
9	Ingreso a almacén (si aplica)	21
10	Cámara de comercio no inferior a 30 días	23
11	RUT (actualizado)	32
12	RIT (actualizado)	37
13	Certificado expedido por la DIAN de Autorización de facturación (actualizado)	39

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S., sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de abril del 2026 al 27 de mayo del 2026.

Contrato:	COMPRAVENTA No. 836 DE 2026
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Contratista:	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S.
NIT	No. 900834719-0
Objeto:	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD FORTINET PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, POR EL PERIODO DE COBERTURA REQUERIDO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO."
Plazo de Ejecución	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
Fecha Iniciación:	13 DE ABRIL DE 2026
Fecha de Terminación:	27 DE MAYO DE 2026
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	$49.026.691
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	$49.026.691(Pago No.1 De 1)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S., se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 20 días del mes de mayo del 2026.

JAVIER PRIETO TRISTANCHO
Cedula 1.057.579.523 de Sogamoso
Alcalde Local de Kennedy (E)
Supervisor

JHOAN SANTIAGO MORENO
Cedula 1.010.012.31 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión

LUIS ANDRES JAIMES ARCINIEGAS
Cedula 1014273558 de Bogotá
Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA DE KENNEDY

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 836 de 2026

CONTRATISTA: DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

OBJETO: Contratar la adquisición del licenciamiento y soporte técnico de la solución de seguridad Fortinet para la Alcaldía Local de Kennedy, por el periodo de cobertura requerido para garantizar la continuidad del servicio, conforme a las especificaciones técnicas del proceso.

VALOR: $ 49.026.691,00

PLAZO: 45 día(s)

El día 13 de ABR de 2026 se reunieron DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS, con NIT. No 900834719, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) JAVIER PRIETO TRISTANCHO, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE COMPRAVENTA No 836 de 2026, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

NIT. No 900834719

Por la ALCALDÍA DE KENNEDY,



JAVIER PRIETO TRISTANCHO

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE MAYO DE 2026 NÚMERO INFORME: 1 PERÍODO: 13 DE ABRIL DE 2026 AL 27 DE MAYO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CCV No. 836-2026 DEL 25 DE MARZO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S.
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.834.719-0
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 49.026.691 CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2456
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 49.026.691 CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	13/04/2026
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 49.026.691 CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	27 DE MAYO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD FORTINET PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, POR EL PERIODO DE COBERTURA REQUERIDO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
Salud total	**Cía. de Seguros Bolívar S.A.**	**Porvenir**

NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**
72941344	**Marzo de 2026**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y el anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza por parte de la empresa DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S., la renovación del servicio de licencia FORTINET FORTIGATE 600F con número de Serie FG6H0FTB23902856 por un periodo de un Año.	CARPETA 1 OBLIGACION 1
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas, en los términos establecidos en el contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza el envió al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, la garantía de la póliza con No. 55-46-101035065	CARPETA 2 OBLIGACION 2
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Suministrar y activar el licenciamiento del equipo Fortinet FortiGate 600F, serial FG6H0FTB23902856, dentro del plazo pactado, garantizando su correcta integración y funcionamiento.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Suministrar y activar el licenciamiento del equipo Fortinet FortiGate 600F, serial FG6H0FTB23902856, dentro del plazo pactado, garantizando su correcta integración y funcionamiento.	CARPETA 3 OBLIGACION 3
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Entregar al supervisor y/o apoyo a la supervisión los soportes de activación, certificación de vigencia del licenciamiento y documentación técnica correspondiente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Entregar al supervisor y/o apoyo a la supervisión los soportes de activación, certificación de vigencia del licenciamiento y documentación técnica correspondiente.	CARPETA 4 OBLIGACION 4
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Garantizar el soporte técnico durante la vigencia del licenciamiento (12 meses), informando los canales de atención y tiempos de respuesta ante incidentes	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Garantizar el soporte técnico durante la vigencia del licenciamiento (12 meses), informando los canales de atención y tiempos de respuesta ante incidentes	CARPETA 5 OBLIGACION 5
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Brindar una jornada de capacitación o transferencia de conocimiento al personal designado por la Entidad sobre el manejo y administración básica del	

licenciamiento	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Brindar una jornada de capacitación o transferencia de conocimiento al personal designado por la Entidad sobre el manejo y administración básica del licenciamiento	CARPETA 6 OBLIGACION 6
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Gestionar, cuando aplique, el ingreso del activo intangible ante el Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, aportando la documentación requerida para su registro.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Gestionar, cuando aplique, el ingreso del activo intangible ante el Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, aportando la documentación requerida para su registro.	CARPETA 7 OBLIGACION 7
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Garantizar que el valor ofertado incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato, sin que se generen cobros adicionales al Fondo.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Garantizar que el valor ofertado incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato, sin que se generen cobros adicionales al Fondo.	CARPETA 8 OBLIGACION 8
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
Asistir a las reuniones o comités que convoque el supervisor y atender oportunamente las solicitudes de información, observaciones o requerimientos realizados por la Entidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Asistir a las reuniones o comités que convoque el supervisor y atender oportunamente las solicitudes de información, observaciones o requerimientos realizados por la Entidad.	CARPETA 9 OBLIGACION 9
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10	
Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, y acreditar su pago cuando sea requerido por la supervisión.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, y acreditar su pago cuando sea requerido por la supervisión.	CARPETA 10 OBLIGACION 10
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11	
Responder por la calidad del servicio durante la vigencia del contrato y del licenciamiento.	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Responder por la calidad del servicio durante la vigencia del contrato y del licenciamiento.	CARPETA 11 OBLIGACION 11
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12	
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y de la normativa aplicable	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y de la normativa aplicable	CARPETA 12 OBLIGACION 12

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

CONTRATISTA

Firma:



Nombre: JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO
Cédula: C.C. No. 1.010.189.236 expedida en Bogotá

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: JAVIER PRIETO TRISTANCHO
C.C 1057579523 Sogamoso (Boyacá)
Cargo: ALCALDE LOCAL DE KENNEDY (E)

Firma:



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) **Nombre: Jhoan Santiago Moreno** **Cargo: Apoyo a la supervisión** **Firma:** 
	Nombre: Luis Andres Jaimes Arciniegas **Cargo: Apoyo a la supervisión** **Firma:** 

DATASERVICIOS
Y COMUNICACIONES S.A.S

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONA JURÍDICA)

Yo RODRIGO RUIZ PEÑA TP 149359-T identificado (a) con C.C. 80.041.121 de Bogota, TP 149359-T de la sociedad DATASERVICIOS COMUNICACIONES SAS, identificada con NIT No. 900.834.719-0 de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, CREE y ARL, cuando a ello haya lugar (Articulo 25 Ley 1607de 2012), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados en los los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección.

Dado en Cota a los 20 días del mes de mayo de 2026



RODRIGO RUIZ PEÑA
Revisor Fiscal
TP 149359

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9B2A4E6F54814B6D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

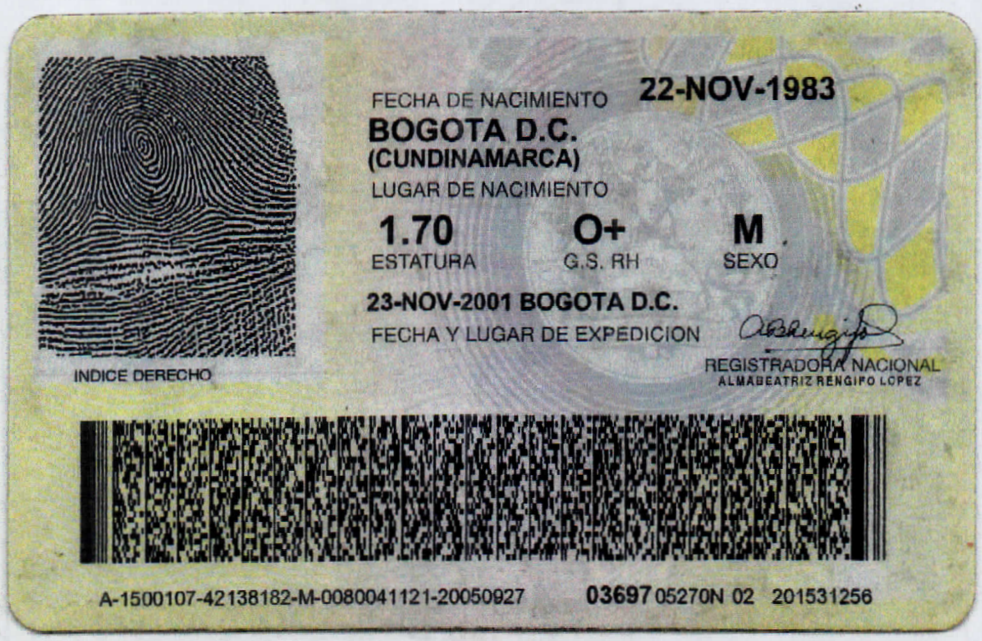
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RODRIGO RUIZ PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80041121 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 149359-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.041.121
NUMERO
RUIZ PEÑA
APELLIDOS
RODRIGO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
22-NOV-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-NOV-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-1500107-42138182-M-0080041121-20050927
03697 05270N 02 201531256

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

149359-T



RODRIGO
RUIZ PEÑA
C.C. 80041121
RESOLUCION INSCRIPCION 147 FECHA 06/05/2010
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE Leonardo Sánchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 159794

FIRMA DEL TITULAR

74216

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	**NIT:**	900834719
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	marzo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2026
Número de Radicación:	72941344	**Total a pagar:**	$56,461,500
Fecha de vencimiento:	08/04/2026	**Total de empleados:**	54
Fecha de Pago:	06/04/2026	**Número de Administradoras:**	17

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	199963780
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	54		$0	$2,639,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	24		$0	$15,700,800
230301	800224808	Porvenir	14		$0	$9,289,600
231001	800227940	Colfondos	6		$0	$4,896,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	9		$0	$5,976,900
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	8		$0	$1,457,000
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	1		$0	$160,000
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	43		$0	$7,203,700
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	1		$0	$88,600
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	1		$0	$70,100
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	2		$0	$400,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	3		$0	$240,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	18		$0	$2,923,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	11		$0	$2,239,800
EPS010	800088702	EPS Sura	10		$0	$1,641,100
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	9		$0	$1,214,500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		$0	$320,000
						$56,461,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Factura Electrónica de Venta

FE No. 8610

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764070173329 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2026-05-04

IVA Regimen Común No somos Retenedores de Renta ni de IVA

Actividad económica principal 4651 Cota 5x1000- Favor abstenerse de practicar retención de ICA en municipios diferentes a Cota (Cund.)

No somos Grandes Contribuyentes - Cota Cundinamarca

DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS
Nit 900.834.719-0

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 78 41 04 SUR	Bogota D.C.	6014481400

POR CONCEPTO DE
OFERTA PROCESO DE SELECCION MÍNIMA CUANTÍA No. FDLK-MC-001-2026

No.ORDEN CLIENTE:	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/04/2026	20/05/2026	Cesar Hernan Mondragon Castañeda	Credito - Gob

Código		Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	FC-10-0600F-95	Licencia FORTINET FORTIGATE 600F FC-10-0600F-950-02-12 Renewal 1 Year Unified Threat Protection (UTP) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, URL, DNS & Video Filtering, Antispam Service, and FortiCare Premium) serial FG6H0FTB23902856	1	Und.	41.198.900	19%	7.827.791	41.198.900

1

Valor en Letras 20/04/2026 15:39:57

CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**41.198.900,00**
DESCUENTO	**0**
IVA	**7.827.791**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**49.026.691**

Observaciones :

Esta factura se asimila en todos los efectos a un titulo valor,por lo tanto puede ser negociada y endosada con terceras entidades de factoring, causara intereses de mora despues de la fecha de vencimiento a la máxima tasa legal vigente Codigo de comercio art 774 y 884, el plazo máximo para rechazar la factura electrónica es de 48 horas desde el momento de su emision, de lo contrario se da por aceptada

PAGO A FAVOR DE DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES CTA AHORROS BANCOLOMBIA N. 46792742050 O CTA CTE BANCO DE OCCIDENTE N. 523810059.
Atención de garantías soporteit@dataservic.com

Recibido Por_____ **Firma Responsable**_____

Aut Medellin Km 35 Siberia Centro empresarial Metropolitano P3 Of B24 B25 Ed Centros de Negocios Teléfono 6018966088 Cota
facturas@dataservic.com

CUFE: 31c9c404c556f373d60b122c86c18f9ab859dae0add58cab73f23450a6cc755a90653391b97cd94ea5b8a7dccd692d8f --Expedición: 20/04/2026 03:49 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Cota, viernes 15 de mayo del 2026

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Bogotá D.C

Asunto: Exoneración de pago de intereses

Por medio del presente documento, la empresa Dataservicios y Comunicaciones SAS, en ejercicio de sus facultades administrativas se permite informar que:

Tras la revisión de las condiciones contractuales y de las circunstancias que dieron origen a la emisión de la factura correspondiente, se ha decidido exonerar el pago de los intereses asociados a la siguiente factura:

No Factura	Fecha	Cliente	Subtotal	IVA	Total
FE 8610	20/04/2026	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy	$41.198.900	$7.827.791	$49.026.691

Esta decisión se adopta considerando como acuerdos entre las partes, garantizando el cumplimiento de los principios de equidad, buena fé y equilibrio contractual.

En consecuencia, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy reconocerá y pagará únicamente el valor base de la factura emitida, sin que proceda el pago de intereses moratorios ni de ningún otro recargo adicional relacionado.

La presente exoneración aplica exclusivamente dentro del marco de la factura anteriormente mencionada.

Cordialmente,

JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO
Representante Legal

Certificación
Bancaria

Fecha: **30 de marzo de 2026**

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS,** identificado con **NIT** No **900834719** denominada **DATASERVICIOS SAS**, a la fecha **03/30/2026**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	**46792742050**	**04/25/2018 (M/D/A)**	**ACTIVA**	**DIVER PLAZA**	**467**

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	COMPRAVENTA No. 836 DE 2026
Periodo y/o No. de Pago	13 DE ABRIL DE 2026 AL 27 DE MAYO DE 2026
Nombre Del Contratista	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S.
Nit:	900834719
Objeto Del Contrato	*"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD FORTINET PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, POR EL PERIODO DE COBERTURA REQUERIDO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO"*
Fecha de Inicio	13 DE ABRIL DE 2026
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	27 DE MAYO DE 2026
Póliza	55-46-101035065

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y el anexo técnico.	Se realiza por parte de la empresa DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S., la renovación del servicio de licencia FORTINET FORTIGATE 600F con número de Serie FG6H0FTB23902856 por un periodo de un Año.
2. Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas, en los términos establecidos en el contrato.	Se realiza el envió al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, la garantía de la póliza con No. 55-46-101035065
3. Suministrar y activar el licenciamiento del equipo Fortinet FortiGate 600F, serial FG6H0FTB23902856, dentro del plazo pactado, garantizando su correcta integración y funcionamiento.	Se realiza por parte de la empresa DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S., la renovación del servicio de licencia FORTINET FORTIGATE 600F con número de Serie FG6H0FTB23902856 por un periodo de un Año.

4. Entregar al supervisor y/o apoyo a la supervisión los soportes de activación, certificación de vigencia del licenciamiento y documentación técnica correspondiente.	Se certifica al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, la instalación de la Licencia de Fortinet, del equipo tecnológico Firewall
5. Garantizar el soporte técnico durante la vigencia del licenciamiento (12 meses), informando los canales de atención y tiempos de respuesta ante incidentes	Se garantiza la operatividad de la Licencia Fortinet al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, con una duración de 12 meses
6. Brindar una jornada de capacitación o transferencia de conocimiento al personal designado por la Entidad sobre el manejo y administración básica del licenciamiento	Se realiza reunión con la Oficina de Sistemas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, donde se les evidencia, se les garantiza la instalación y el funcionamiento de la Licencia
7. Gestionar, cuando aplique, el ingreso del activo intangible ante el Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, aportando la documentación requerida para su registro.	Se realiza la presentación de la documentación solicitada por la Alcaldía Local de Kennedy, para el ingreso a la Oficina de Almacen
8. Garantizar que el valor ofertado incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato, sin que se generen cobros adicionales al Fondo.	Se garantiza al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, que el valor ofertado en el Aplicativo Secop II, es lo que se esta cobrando en la factura
9. Asistir a las reuniones o comités que convoque el supervisor y atender oportunamente las solicitudes de información, observaciones o requerimientos realizados por la Entidad.	Se realiza reunión con la Oficina de Sistemas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, donde se les evidencia, se les garantiza la instalación y el funcionamiento de la Licencia
10. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, y acreditar su pago cuando sea requerido por la supervisión.	Se envía la documentación solicitada para adelantar el respectivo tramite del pago de la Licencia, la cual se encuentra en funcionamiento en el equipo tecnológico Firewall del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy
11. Responder por la calidad del servicio durante la vigencia del contrato y del licenciamiento.	Se realiza el envió al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, la garantía de la póliza con No. 55-46-101035065
12. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y de la normativa aplicable	Se realiza la instalación de la Licencia Fortinet, por parte del proveedor DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S., según lo solicitado en el objeto del contrato

SEGUIMIENTO FINANCIERO

:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 49.026.691
Valor Adición No. 1 (si aplica)	$ N/A
Valor Total	$ 49.026.691

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O21202020080383143	Instalar licencias para Software originales	Inicial	2456 inicial	$ 49.026.691
Valor total de los CRP				$ 49.026.691

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
13 DE ABRIL DE 2026 AL 27 DE MAYO DE 2026	O21202020080383143	Instalar licencias para Software originales	2456 inicial	$ 49.026.691	**$0**	$ 49.026.691
Totales				$ 49.026.691	**$0**	$ 49.026.691

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 49.026.691
2. Valor Total:	$ 49.026.691
3. Valor Total Ejecutado:	$ 49.026.691
4. Saldo:	$ 0

JAVIER PRIETO TRISTANCHO
Cedula 1.057.579.523 de Sogamoso
Alcalde Local de Kennedy (E)
Supervisor(a)

Jhoan Santiago Moreno Castiblanco
Cedula 1010012831 de Bogotá
Apoyo a la supervisión

LUIS ANDRES JAIMES ARCINIEGAS
Cedula 1014273558 de Bogotá
Apoyo a la supervisión

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 43 **Interno:** 2592 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2026 **Fecha ingreso:** 30 abril 2026
Documento soporte: MINIMA_CUANTIA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 8362026 **Fecha doc. soporte:** 13 abril 2026
Proveedor: NIT 900834719 DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 8610 **Fecha doc. remisión:** 20 abril 2026
Encargado de bodega: CARLOS MANUEL TRIANA TORRES **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: CONTRATO DE COMPRAVENTA 836 2026 FACTURA FE 8610 $ 49.026.691 DATASERVICIOSYCOMUNICACIONES SAS

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	1717	LICENCIAS	UNIDAD	1	5-1-11-65	49.026.691,00	49.026.691,00
					Total elementos de consumo:		**49.026.691**

CARLOS MANUEL TRIANA TORRES
Responsable recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Tipo de egreso: SALIDA_CONSUMO_FUNCIONAMIENTO
Numero Egreso: 41
Estado Egreso: APROBADO
Vigencia Egreso: 2026
Fecha Egreso: 02 mayo 2026
Documento soporte: ACTA
Numero Doc Soporte: 1
Vigencia Doc: 2026
Fecha Doc Sop: 29 abril 2026
Funcionario solicitante: 1010012831 Johan Santiago Moreno
Dependencia solicitante: 1208000000000 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Encargado de bodega: 79813430 Carlos Manuel Triana Torres
Observaciones: Contrato De Compraventa No 836 De 2026 Factura 8610 $ 49.026.691

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1717	LICENCIAS	UNIDAD	1	49.026.691,00	49.026.691,00
				Total:	**49.026.691**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Carlos Manuel Triana Torres
Responsable Entrega

Johan Santiago Moreno Castiblanco
Responsable Recibe

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS
Nit: 900834719 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02558499
Fecha de matrícula: 30 de marzo de 2015
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Medellin Kilometro 3.5 Via Siberia Centro Empresarial Metropolitano Piso 3 Oficina B 24 - B 25 Edificio Centro De Negocios
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: jgonzalez@dataservic.com
Teléfono comercial 1: 8966088
Teléfono comercial 2: 3202164997
Teléfono comercial 3: 3115628013

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellin Kilometro 3.5 Via Siberia Centr
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: jgonzalez@dataservic.com
Teléfono para notificación 1: 3202164997
Teléfono para notificación 2: 3115628013
Teléfono para notificación 3: 8766158

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de marzo de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2015, con el No. 01925847 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 de la Asamblea de Accionistas del 17 de octubre de 2018, inscrito el 25 de octubre de 2018, bajo el Número 02389239 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C. a Cota (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como Objeto Principal comercio al por mayor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de comunicación, mantenimiento y servicio de reparación de computadores y equipos periféricos, para Empresas del sector público y privado. La Empresa dentro del desarrollo de su objeto social podrá diseñar, y desarrollar software de base o de aplicación; podrá adquirir, administrar, comercializar, intermediar, enajenar y arrendar a cualquier título, bienes muebles, inmuebles, unidades comerciales, empresas, sociedades, acciones, cuotas sociales y partes de interés en sociedades civiles y comerciales, sin distinción de su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

modalidad de constitución, así como el cobro y recaudo de los frutos producto de los mismos, para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos civiles, comerciales, suscribir contratos de administración y en general todos los necesarios para el cumplimiento de su objeto social, conforme a su naturaleza jurídica. Así mismo podrá recibir bienes a través de comodato o usufructo, pudiendo lucrarse de sus frutos. La realización de servicios de selección y formación de personal informático; La prestación de servicios informáticos, prestar el servicio de mantenimiento, asistencia técnica y electrónica, en equipos de cómputo, oficina, eléctricos, electrónicos, de comunicación y telecomunicaciones así como todo lo referente a los componentes que integran dichos equipos; el desarrollo de software en general, actividades de programación informática y actividades de consultoría informática; La compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y depósito de todo tipo de equipos o materiales informáticos, de sus componentes, consumibles de toda clase, así como de software de base o de aplicación, ya sea estándar o específico, Servidores, escáner, equipos de impresión e imagen, equipos de videoconferencia, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido y aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión alquiler de equipos de cómputo, impresión, audiovisuales y software; las partes y accesorios para estos aparatos, instrumentos y aparatos de fotografía o cinematografía partes y accesorios de estos aparatos, y todo lo referente a equipos de hogar y oficina al igual que sus elementos conexos y complementarios, elementos para circuitos cerrados de televisión, suministro y partes impresión y todo tipo de software informático, prestar el servicio de mantenimiento, asistencia técnica y electrónica, en equipos de cómputo, oficina, eléctricos, electrónicos, de comunicación Y telecomunicaciones así como todo lo referente a los componentes que integran dichos equipos; comprar, vender, instalar y realizar Mantenimiento de equipos de ventilación y refrigeración; elaboración de páginas páginas web; enajenar, instalar, diseñar y configurar redes y cableado estructurado; brindar capacitación, asesoría, auditoria en todo lo referente al área de Sistemas, telecomunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos, de hogar y Oficina; realizar actividades de consultoría (prestación de servicios Profesionales, capacitaciones y proyectos educativos, interventorías y Auditorias: venta, distribución de celulares y equipos móviles; venta y Distribución de electrodomésticos y gasodomésticos para hogar y oficina;; La asesoría y consultoría

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informática; marketing promocional y publicidad de productos y servicios relacionados con la informática; auditoria informática; organización de conferencias, seminarios, jornadas, congresos y ferias dentro del sector informático; La puesta en marcha y explotación de sistemas informáticos; servicios propios de centro de cálculo y grabación de datos; Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas; - La explotación de patentes, marcas y nombres comerciales relacionados con la informática y de otros servicios relacionados con las tecnologías de la información. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Participar o crear fideicomisos; custodiar o administrar bienes o patrimonios mediante este tipo de contratos. Celebrar contratos con personas Naturales o jurídicas, efectuar operaciones de préstamos, cambios, descuentos, dar y recibir garantías, endosar, adquirir y negociar Títulos valores, etc; en general celebrar toda clase de actos y operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que tengan relación con el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos de cumplir las obligaciones Legales o convencionalmente derivadas de la existencia.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.300.000.000,00
No. de acciones : 260.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.300.000.000,00
No. de acciones : 260.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1.300.000.000,00
No. de acciones : 260.000,00
Valor nominal : $5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 28 de marzo de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2015 con el No. 01925847 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jesus Alexander Gonzalez Clavijo	C.C. No. 1010189236

Por Acta No. 6 del 7 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2020 con el No. 02614660 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Andrea Carolina Muñoz Mateus	C.C. No. 52754310

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 015 del 29 de diciembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2024 con el No. 03068524 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Rodrigo Ruiz Peña	C.C. No. 80041121 T.P. No. 149359-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 4 del 17 de octubre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02389239 del 25 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 5 del 7 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02435964 del 15 de marzo de 2019 del Libro IX
Acta No. 6 del 7 de junio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02614661 del 10 de septiembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 10 del 2 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02913059 del 22 de diciembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 16 del 15 de mayo de 2024	03121630 del 24 de mayo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la Asamblea de Accionistas 2024 del Libro IX
Acta No. 19 del 12 de julio de 03139455 del 17 de julio de 2024 de la Asamblea de Accionistas 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 7730
Otras actividades Código CIIU: 3319

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 30.772.503.152

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 25 de octubre de 2018. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2026 Hora: 16:55:11
Recibo No. AA26535210
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265352104679A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141214581725

(415)7707212489984(8020) 000014121458172 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 7 1 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO P 3 OF B 24 B 25 ED CENTRO DE NEGOCIOS

42. Correo electrónico jgonzalez@dataservic.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 1 6 4 9 9 7	3 1 1 5 6 2 8 0 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 1 5 0 3 2 8	7 7 3 0	2 0 2 2 0 3 0 1	3 3 1 9 4 7 4 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ CLAVIJO JESUS ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214581725

(415)7707212489984(8020) **000014121458172 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 7 1 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 5 5 8 4 9 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 3 2 8	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214581725

(415)7707212489984(8020) **000014121458172 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 7 1 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 1 8 9 2 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	CLAVIJO	JESUS	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 6 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 7 5 4 3 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUÑOZ	MATEUS	ANDREA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141214581725

(415)7707212489984(8020) **000014121458172 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 7 1 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 0 4 1 1 2 1	1	1 4 9 3 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RUIZ	PEÑA	RODRIGO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 9 7 3 7 9 0	0	2 6 2 5 7 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORALES	RODRIGUEZ	MACIEL	NATALIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141214581725

(415)7707212489984(8020) **000014121458172 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 4 7 1 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1

162. Nombre del establecimiento: DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 10 SUR 45 28 ED FUENTE ARAGON OF 301

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 7 0 0 3 4	2 0 2 4 0 2 0 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 7 9 5 4 8 2 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/05/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900834719	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: VIA MEDELLIN VIA MEDELLIN KM 3.5 VIA Teléfonos: 3202164997

Dirección electrónica: jgonzalez@dataservic.com Ciudad: COTA Municipio: CUNDINAMARCA

Fecha de Inscripción: 17/08/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 06/03/2015

Matrícula Mercantil:02558499 Fecha inicio de Actividades: 06/03/2015 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 2: 4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones

Actividad 3: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
29/03/2018	C.C.	1010189236	JESUS ALEXANDER GONZALEZ CLAVIJO	REPRESENTANTE LEGAL
01/01/2023	C.C.	1070973790	MACIEL NATALIA MORALES RODRIGUEZ	CONTADOR
17/08/2023	C.C.	52754310	ANDREA CAROLINA MUÑOZ MATEUS	REPRESENTANTE LEGAL
01/01/2024	C.C.	80041121	RODRIGO RUIZ PEÑA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/05/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900834719	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764070173329

(415)7707212489984(8020) 001876407017332 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900834719	0				

11. Razón social
DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO P 3 OF B 24 B 25 ED CENTRO DE NEGOCIOS

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-05-04 / 09:50:22 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ CLAVIJO JESUS ALEXANDER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1010189236 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

997. Fecha formalización 2024-05-04/09:50:22

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764070173329

(415)7707212489984(8020) 001876407017332 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900834719	0				

11. Razón social

DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA CENTRO EMPRESARIAL METROPOLITANO P 3 OF B 24 B 25 ED CENTRO DE NEGO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	10,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265820007273
Fecha: 28-04-2026
20265820007273

MEMORANDO

(582)
Bogotá D.C.

PARA: **LUIS ANDRÉS JAIMES ARCINIEGAS**
CPS-311-2026 – Contratista FDLK
Apoyo a la supervisión

JHOAN SANTIAGO MORENO CASTIBLANCO
CPS-418-2026 – Contratista FDLK
Apoyo a la supervisión

DE: **JAVIER PRIETO TRISTANCHO**
Alcalde Local de Kennedy (E)

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión.

De conformidad con lo establecido en el siguiente contrato:

CCV-836-2026, suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY y **DATASERVICIOS & COMUNICACIONES SAS**, el cual tiene por objeto: " CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD FORTINET PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, POR EL PERIODO DE COBERTURA REQUERIDO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO."

Me permito informarles que han sido designados como apoyo a la supervisión del mencionado contrato. Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como supervisor y apoyo a la supervisión, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición de los contratistas.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos. De igual forma, dentro de sus obligaciones principales, se encuentra la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, así como informar a este Despacho cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como

supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en los respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato, deberá emitir un informe final de apoyo a la supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual y elaborar la respectiva acta de liquidación.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación Local
Manual de supervisión e interventoría
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación o intención
Pliego de condiciones y/o anexo técnico
Evaluación de la propuesta
Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que los Manuales mencionados se encuentran a su disposición en la INTRANET de la Secretaría Distrital de Gobierno y los demás documentos del citado contrato los ubicará en las PLATAFORMAS SECOP I y SECOP ll.

Cordialmente,

JAVIER PRIETO TRISTANCHO
Alcalde Local de Kennedy (E)

Proyectó: – Maria Natalia Marcillo Vela – Contratista FI
Revisó y Aprobó: Andrés Felipe Romero Manchola – Contratista FDLK.